

C.E. Nº 214440

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 626/2014.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 14 NOV 2014

VISTO: que por Resolución 477/2014 de 18 de agosto de 2014 se actualizó el régimen de concurrencias de las Misiones Diplomáticas; -----

RESULTANDO: que es necesario modificar también las jurisdicciones de las Oficinas Consulares de la República para adecuarlas a las necesidades del importante número de nacionales residentes en el exterior y a las demandas del comercio, el turismo y las actividades económicas en general; -----

CONSIDERANDO: la conveniencia de extender y asignar las jurisdicciones consulares para cubrir el mayor número posible de territorios y evitar en lo posible el recurrir a las legalizaciones indirectas; -----

ATENTO: a lo dispuesto por la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares del 24 de abril de 1963 y a la Ley 19.268 de 18 de setiembre de 2014; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

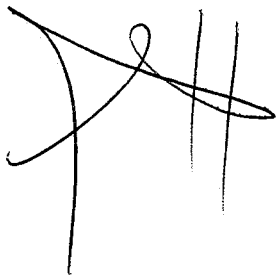
DECRETA:

Artículo 1º. Apruébase la distribución de jurisdicciones consulares que regirá la actividad de Misiones Diplomáticas con funciones consulares y de las Oficinas Consulares de la República que forma parte integrante y se adjunta al presente Decreto.-----

Artículo 2º. Instrúyese a los Jefes de Misión, Jefes de Sección Consular o Cónsules Generales a realizar las gestiones necesarias para instrumentar la actividad consular en las jurisdicciones que por el presente han sido establecidas.-----

Artículo 3°. Las jurisdicciones establecidas no podrán utilizarse como argumento para negar servicios consulares a quienes lo soliciten. Cuando las normas nacionales o internacionales, impidan la prestación de un servicio, los funcionarios que reciben la solicitud extremarán esfuerzos para orientar a los solicitantes y ponerlos en comunicación con la oficina competente.-----

Artículo 4°. Comuníquese, notifíquese, etc.-----

A stylized handwritten signature consisting of a large loop on the left and three vertical lines on the right.A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'J. Mujica', written over a horizontal line.

JOSE MUJICA
Presidente de la República

C.E. Nº 214444

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CUADRO DE JURISDICCIONES CONSULARES ROU		
AMÉRICA DEL NORTE /CENTRAL / CARIBE		
PAIS	OFICINA CONSULAR	SUPERVISADO POR
ANTIGUA Y BARBUDA	NO	E.E.U.U. (MIAMI)
BAHAMAS	SI	E.E.U.U. (MIAMI)
BARBADOS	SI	REP. DOMINICANA
BELICE	NO	GUATEMALA
CANADA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
COSTA RICA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
CUBA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
DOMINICA	NO	E.E.U.U. (MIAMI)
E.E.U.U	SI	EMBAJADA RESIDENTE
EL SALVADOR	SI	EMBAJADA RESIDENTE
E.U. MEXICANOS	SI	EMBAJADA RESIDENTE
GRANADA	NO	VENEZUELA
GUATEMALA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
HAITI	SI	REP. DOMINICANA
HONDURAS	SI	GUATEMALA
JAMAICA	SI	CUBA
NICARAGUA	SI	NICARAGUA

PANAMÁ	SI	EMBAJADA RESIDENTE
REP. DOMINICANA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
SAN VICENTE & LAS GRANADINAS	NO	REP. DOMINICANA
SANTA LUCIA	NO	REP. DOMINICANA
ST KITTS & NEVIS	NO	REP. DOMINICANA
TRINIDAD Y TOBAGO	SI	VENEZUELA
TERRITORIOS DEPENDIENTES		
ALASKA	NO	E.E.U.U. (LOS ANGELES)
ANGUILA	NO	REINO UNIDO
ARUBA Y ANTILLAS HOLANDESAS	NO	PAISES BAJOS
BERMUDAS	NO	REINO UNIDO
GROENLANDIA	NO	SUECIA
GUADALUPE	NO	FRANCIA
ISLAS CAIMAN	NO	REINO UNIDO
ISLAS TURKS & CAICOS	NO	REINO UNIDO
AMERICA DEL SUR		
PAIS	OFICINA CONSULAR	SUPERVISADO POR
ARGENTINA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
BOLIVIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
BRASIL	SI	EMBAJADA RESIDENTE



C.E. Nº 214443

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

CHILE	SI	EMBAJADA RESIDENTE
COLOMBIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
ECUADOR	SI	EMBAJADA RESIDENTE
GUYANA	NO	PANAMA
PARAGUAY	SI	EMBAJADA RESIDENTE
PERU	SI	EMBAJADA RESIDENTE
SURINAME	NO	PANAMA
VENEZUELA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
TERRITORIOS DEPENDIENTES		
ARCH. JUAN FERNANDEZ	NO	CHILE (SANTIAGO)
GUYANA FRANCESA	NO	FRANCIA
ISLAS GALAPAGOS	NO	ECUADOR (QUITO)
ISLA DE PASCUA	NO	CHILE (SANTIAGO)
ISLAS GEORGAS DEL SUR	NO	REINO UNIDO
ISLAS SANDWICHES DEL SUR	NO	REINO UNIDO
AFRICA		
PAIS	OFICINA CONSULAR	SUPERVISADO POR
ANGOLA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
ARGELIA	NO	FRANCIA
BENIN	NO	EGIPTO

BOTSWANA	NO	SUDAFRICA
BURKINA FASO	NO	EGIPTO
BURUNDI	NO	SUDAFRICA
CABO VERDE	NO	EGIPTO
CAMERUN	NO	EGIPTO
CHAD	NO	EGIPTO
COMORAS	NO	SUDAFRICA
COSTA DE MARFIL	NO	EGIPTO
DJIBOUTI	NO	EGIPTO
EGIPTO	SI	EMBAJADA RESIDENTE
ERITREA	NO	EGIPTO
ETIOPIA	NO	EGIPTO
GABON	NO	SUDAFRICA
GAMBIA	NO	EGIPTO
GHANA	NO	SUDAFRICA
GUINEA	NO	EGIPTO
GUINEA BISSAU	NO	EGIPTO
GUINEA ECUATORIAL	NO	SUDAFRICA
KENIA	NO	SUDAFRICA
LESOTHO	NO	SUDAFRICA
LIBERIA	NO	EGIPTO
LIBIA	NO	EGIPTO
MADAGASCAR	NO	SUDAFRICA
MALAWI	NO	SUDAFRICA
MALI	NO	EGIPTO
MARRUECOS	SI	PORTUGAL
MAURICIO	NO	SUDAFRICA
MAURITANIA	NO	EGIPTO
MOZAMBIQUE	NO	SUDAFRICA



C.E. Nº 214442

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

NAMIBIA	NO	SUDAFRICA
NIGER	NO	EGIPTO
NIGERIA	SI	SUDAFRICA
REP. CENTROAFRICANA	NO	EGIPTO
REP. DEL CONGO	NO	EGIPTO
REP. DEMOC. DEL CONGO	SI	SUDAFRICA
RUANDA	NO	SUDAFRICA
STO TOME & PRINCIPE	NO	EGIPTO
SENEGAL	NO	FRANCIA
SEYCHELLES	NO	SUDAFRICA
SIERRA LEONA	NO	EGIPTO
SOMALIA	NO	SUDAFRICA
SUDAFRICA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
SUDAN	NO	EGIPTO
SWAZILANDIA	NO	SUDAFRICA
TANZANIA	NO	SUDAFRICA
TOGO	NO	EGIPTO
TUNEZ	NO	EGIPTO
UGANDA	NO	SUDAFRICA
ZAMBIA	NO	SUDAFRICA
ZIMBABWE	NO	SUDAFRICA
TERRITORIOS DEPENDIENTES		
CEUTA Y MELILLA	NO	ESPAÑA (MADRID)
ISLA ASCENSION	NO	REINO UNIDO
ISLAS AZORES	NO	PORTUGAL (LISBOA)
ISLAS MADEIRA	NO	PORTUGAL (LISBOA)
ISLAS SANTA HELENA	NO	REINO UNIDO

REP. SARAUI	NO	EGIPTO
ISLA DE REUNION	NO	FRANCIA
ISLA DE MAYOTTE	NO	FRANCIA
ASIA		
PAIS	OFICINA CONSULAR	SUPERVISADO POR
AFGANISTAN	NO	IRAN
ARABIA SAUDIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
ARMENIA	SI	FEDERACION RUSA
AZERBAIYAN	NO	FEDERACION RUSA
BAHREIN	NO	ARABIA SAUDITA
BANGLADESH	SI	INDIA
BRUNEI	NO	MALASIA
BUTAN	NO	INDIA
CAMBOYA	NO	MALASIA
CHINA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
CHIPRE	SI	LIBANO
COREA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
EMIRATOS ARABES UNIDOS	SI	EMBAJADA RESIDENTE
FILIPINAS	SI	COREA
GEORGIA	NO	RUMANIA
INDIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
INDONESIA	NO	VIETNAM



C.E. Nº 214441

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

IRAK	NO	ARABIA SAUDITA
IRAN	SI	EMBAJADA RESIDENTE
ISRAEL	SI	EMBAJADA RESIDENTE
JAPON	SI	EMBAJADA RESIDENTE
JORDANIA	SI	EGIPTO
KAZAJSTAN	NO	FEDERACION RUSA
KIRGUIZISTAN	NO	FEDERACION RUSA
KUWAIT	NO	ARABIA SAUDITA
LAOS	NO	VIETNAM
LIBANO	SI	EMBAJADA RESIDENTE
MALASIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
MALDIVAS	NO	INDIA
MONGOLIA	NO	CHINA
MYANMAR	NO	VIETNAM
NEPAL	NO	INDIA
OMAN	SI	ARABIA SAUDITA
PAKISTAN	SI	IRAN
PALESTINA	NO	EMBAJADA RESIDENTE
QATAR	SI	EMBAJADA RESIDENTE
SINGAPUR	NO	VIETNAM
SIRIA	SI	LIBANO
SRI LANKA	SI	INDIA
THAILANDIA	SI	MALASIA
TA YIKISTAN	NO	IRAN
TIMOR ORIENTAL	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
TURKMENISTAN	NO	IRAN
TURQUIA	SI	IRAN
UZBEKISTAN	NO	RUSIA

VIETNAM	SI	EMBAJADA RESIDENTE
YEMEN	NO	ARABIA SAUDITA
TERRITORIOS DEPENDIENTES		
ARCHIPIELAGOS CHAGOS	NO	INDIA
EUROPA		
PAIS	OFICINA CONSULAR	SUPERVISADO POR
ALBANIA	SI	ITALIA (ROMA)
ALEMANIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
ANDORRA	NO	ESPAÑA (BARCELONA)
AUSTRIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
BELGICA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
BIELORRUSIA	SI	FEDERACION RUSA
BOSNIA HERZEGOVINA	NO	POLONIA
BULGARIA	NO	RUMANIA
CROACIA	NO	ITALIA (ROMA)
DINAMARCA	SI	SUECIA
ESLOVAQUIA	NO	AUSTRIA
ESLOVENIA	NO	ITALIA (ROMA)
ESPAÑA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
ESTONIA	SI	FINLANDIA

C.E. Nº 214422

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

FEDERACION RUSA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
FINLANDIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
FRANCIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
GRECIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
HUNGRIA	SI	AUSTRIA
IRLANDA	SI	REINO UNIDO
ISLANDIA	SI	REINO UNIDO
ITALIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
LETONIA	SI	FINLANDIA
LIECHTENSTEIN	NO	SUIZA
LITUANIA	NO	POLONIA
LUXEMBURGO	SI	BELGICA
EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA	NO	RUMANIA
MALTA	NO	ITALIA (ROMA)
MALTA SUP. ORDEN	NO	SANTA SEDE
MOLDOVA	NO	RUMANIA
MONACO	SI	FRANCIA
MONTENEGRO	NO	GRECIA
NORUEGA	SI	SUECIA
PAISES BAJOS	SI	EMBAJADA RESIDENTE
POLONIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
PORTUGAL	SI	EMBAJADA RESIDENTE
REINO UNIDO	SI	EMBAJADA RESIDENTE
REPUBLICA CHECA	NO	AUSTRIA
RUMANIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
SAN MARINO	NO	ITALIA (ROMA)
SERBIA	NO	RUMANIA
SUECIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
SUIZA	SI	EMBAJADA RESIDENTE

UCRANIA	SI	POLONIA
TERRITORIOS DEPENDIENTES		
ACROTIRI Y DHEKELIA	NO	REINO UNIDO
ARCHIP.DE BALEARES	SI	ESPAÑA (BARCELONA)
ARCHIP. DE CANARIAS	SI	ESPAÑA (PALMAS)
GIBRALTAR	NO	REINO UNIDO
GUERSNEY	NO	REINO UNIDO
ISLA DE MAN	NO	REINO UNIDO
ISLAS FAROE	NO	SUECIA
JERSEY	NO	REINO UNIDO
OCEANIA		
AUSTRALIA	SI	EMBAJADA RESIDENTE
FIJI	SI	AUSTRALIA (SYDNEY)
ISLAS MARSHALL	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
ISLAS SALOMON	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
KIRIBATI	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
MICRONESIA	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
NAURU	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
NUEVA ZELANDA	SI	AUSTRALIA (SYDNEY)

C.E. Nº 214421

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

PALAU	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
PAPUA NUEVA GUINEA	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
SAMOA	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
TONGA	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
TUVALU	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
VANUATU	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
TERRITORIOS DEPENDIENTES		
GUAM	NO	EE.UU. (LOS ANGELES)
ISLAS COOK	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
ISLAS HAWAII	NO	EE.UU. (LOS ANGELES)
ISLAS NIUE	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
ISLAS PITCAIRN	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
MARIANAS DEL NORTE	NO	EE.UU. (LOS ANGELES)
NUEVA CALEDONIA	NO	FRANCIA
POLINESIA FRANCESA	NO	FRANCIA
SAMOA ORIENTAL	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
TOKELAU	NO	AUSTRALIA (SYDNEY)
WALLIS Y FUTUNA	NO	FRANCIA

